



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Comité Electoral

Elección de Rector/a 2022-2026

Ordenanza H. Junta Directiva promulgada por D.U.E. N° 3.926/2022

REF.: Consultas sobre el Calendario de elección de Rector/a periodo 2022-2026.  
FECHA: Concepción/Chillán, 31 de mayo de 2022.

En el marco de la Elección de Rector/a de la Universidad del Bío-Bío, normada por la Ordenanza de la H. Junta Directiva de mayo/2022, vengo, por encargo del Comité Electoral, en dar respuesta a la siguiente consulta respecto al Calendario de dicho proceso:

**1. Con fecha 31 de mayo de 2022, la académica, Sra. María Isabel López Meza, consulta desde cuándo es posible solicitar Voto anticipado en las elecciones para Rector/a periodo 2022-2026, y si dicho trámite puede ser realizado a partir de la fecha de publicación del Claustro Elector Provisorio, que es el viernes 3 de junio.**

**Respuesta:**

**La solicitud de Voto anticipado en el proceso electoral para Rector/a, periodo 2022-2026, se puede efectuar desde el día siguiente a la publicación de la nómina definitiva del Claustro Elector que, de acuerdo al Calendario contenido en la Ordenanza de la H. Junta Directiva, está fijada para el día jueves 16 de junio, extendiéndose dicho plazo hasta el día martes 5 de julio, a las 12:00 horas. CLAUDIA SAAVEDRA P., SECRETARIA COMITÉ ELECTORAL.**